



Estimado socio,

Ante la declaración por parte de la OMS del COVID-19 como pandemia y la activación del Estado de Alarma Sanitaria Nacional por parte de nuestro Gobierno hemos adoptado diferentes actuaciones y medidas dentro de nuestra universidad que deseamos compartir con ustedes.

Nuestra Universidad, siguiendo las directrices establecidas por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España así como por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, ha cancelado la docencia presencial, las prácticas, las actividades culturales, las deportivas, todos los eventos científicos, programas de aprendizaje permanente y actos académicos desde el 16 de marzo. A este respecto se ha decretado un período inicial de cuarentena de 15 días en el que todos debemos permanecer obligatoriamente en nuestras casas para reducir el riesgo de contagio. Evidentemente se permite salir de casa para ir a la compra, trabajar y otras cuestiones de carácter esencial.

Mientras se mantenga la situación actual, se han establecido una serie de servicios esenciales que aseguran el correcto funcionamiento de nuestra Universidad así como el desarrollo de la docencia en formato online o a distancia.

Estas medidas especiales se mantendrán hasta que la situación de salud en relación con la infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) permita su reconsideración o modificación y se han comunicado a todos los miembros de la comunidad universitaria, incluidos el personal y estudiantes de intercambios, visitantes, etc.

En la web <http://servicios.unileon.es/unidad-prevencion-riesgos-laborales/> se encuentra documentación sobre las actuaciones generales así como enlaces a las webs de las autoridades sanitarias nacionales y regionales.

De igual forma, en la web del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación encontrará información actualizada con consejos acerca de viajes y otros aspectos de interés:



http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/ElMinisterioInforma/Paginas/Noticias/20200311_MINISTERIO6.aspx

Además, desde hace unas semanas hemos habilitado un canal de comunicación en Telegram: <https://t.me/IncomingULeCOVID19> para que nuestros estudiantes de movilidad entrante dispongan de un medio rápido y eficaz para comunicarse con nosotros. Le rogamos que en caso de contactar con sus estudiantes en nuestra universidad, les indiquen la pertinencia de incorporarse a dicho canal, si aún no lo han hecho.

También desde nuestra Oficina de Relaciones Internacionales se sigue prestando servicio de atención telefónica y por medio del correo electrónico a estudiantes y personal de las instituciones asociadas.

La salud es una prioridad para nuestra institución y entendemos la preocupación que puede generar esta situación, por lo que estamos a su disposición para tratar de solventar cualquier duda que considere oportuno plantearnos. Nuestro objetivo principal es minimizar las opciones de riesgo de contagio para las personas y hacer que la actividad universitaria se vea lo menos afectada posible.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su comprensión y solidaridad, se despide atentamente,



Roberto Baelo Álvarez
Vicerrector Relaciones Internacionales
Universidad de León